

PILAR GONZÁLEZ JURADO

INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN TAREA 5

REFLEXIÓN ACERCA DE LA ÉTICA Y LA INCORPORACIÓN DE INTERNET A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.

¿Qué es la ética? Según la RAE es el conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida. A lo largo de la historia con la evolución de las formas de pensamiento y de la filosofía este concepto de ética ha ido cambiando hasta nuestros días, en los que podemos afirmar, que con la “Revolución Tecnológica” y este nuevo mundo globalizado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el término ética ha cobrado especial importancia e interés.

Si entendemos la acepción de ética de “no hagas a los demás lo que no te gustaría que te hicieran a ti” transmitido de generación en generación por nuestras abuelas, madres..., comprendemos que el ser humano debe respetar los límites de los demás y una serie de principios básicos como pueden ser la intimidad, el derecho a la opinión, no ofender... pero hoy en día el término ética va mucho más allá, se ha convertido en una cuestión incluso regulada por códigos deontológicos que casi todas las profesiones tienen hoy.

Nuestro Código Deontológico de los profesionales de la educación surge en 1997, muchos años después de la Declaración de los Derechos Humanos firmado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1948), en este último documento su preámbulo recoge: *“considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad”*. De la lectura de este extracto podemos afirmar que la definición de los derechos humanos y la ética son parte imprescindible en todos los ámbitos de la vida de los seres humanos.

En educación su aplicación es realmente importante, ya que somos personas trabajando día a día con personas jóvenes, a las cuales a veces aún les queda un gran camino por recorrer. Por eso es tan relevante que transmitamos valores morales y éticos como parte fundamental de la enseñanza, a la misma vez, que debemos respetar y tener siempre un comportamiento dentro de los patrones éticos que nos marca la sociedad y las normas que regulan nuestra educación.

En relación con la investigación educativa en Internet, debemos tener especial cuidado en este aspecto, ya que siempre que trabajamos con las redes sociales o Internet el peligro de romper la intimidad o de violar algún derecho individual se vuelve mucho más grande. En este mundo globalizado hoy en día, hemos naturalizado compartir con personas que ni conocemos toda nuestra información, nuestras fotos, nuestros teléfonos, nuestros datos bancarios..., datos que no tendríamos porque compartir con nadie. En el ámbito escolar es mucho más llamativo, ya que nuestros alumnos/as comparten toda su vida por las redes con sus amigos y con los que no lo son.

A la hora de investigar en Internet debemos preocuparnos de elegir bien las fuentes, emplear artículos, libros o documentos fiables alojados en bancos de recursos; siempre estar pendiente de cómo extraemos la información (mediante pendrive, copiando y pegando...) y no tener ningún olvido de material sensible en ningún ordenador. En la medida de lo posible trabajar en pestaña de incógnito y tener mucho cuidado con abrir nuestras cuentas personales o introducir datos bancarios en un ordenador del lugar de trabajo de uso público.

Si la ética es algo que debemos proteger como legado para el futuro y como aporte a nuestra convivencia o como derecho fundamental, la intimidad (perdida en este mundo interconectado) se vuelve el aspecto más relevante en mi opinión a proteger hoy en día, ya sea de nuestro alumnado como de nosotros mismos y de la gente que nos rodea.